

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SERVISPORT TRANSERVISPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 13 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, Carlos Árizaga Toral 1-94 y Tarquino Cordero, cantón Cuenca, provincia de Azuay, siendo las 18h00, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Servisport Transervisport Cía. Ltda.

Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada asiste los siguientes socios: Sr. Esteban José Enderica Salgado, Lcdo. Juan Fernando Enderica Salgado gerente quien actúa como secretario, Sr. Santiago Paul Enderica Salgado, Ing. Xavier Mauricio Enderica Salgado y Sra. Lía Patricia Salgado Espinoza presidenta.

Se constata que se encuentra reunidos los socios que representan el 100% del capital de la compañía, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
2. Presentación y Aprobación de los balances, anexos y justificación del ejercicio económico comprendido el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
3. Resolución de distribución de utilidades en caso de existir.

Luego de conocer el orden del día y los puntos a tratarse en la presente junta se declara instalada la sesión.

La Sra. Presidenta pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General Lcdo. Juan Fernando Enderica Salgado expone su Informe con un análisis de la Situación de la empresa y además pone en conocimiento de los socios las cifras de los Balances con sus respectivas notas, los mismos que fueron entregados a cada uno de los asistentes.

Se proceden a analizar los estados financieros anexos y demás informes correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en el siguiente orden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estados de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros y políticas contables

El Sr. Gerente informa que durante el periodo 2019 no se obtuvo utilidades.

Luego de ser analizados la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos, y dispone a la Gerente General de cumplimiento con la presentación de los mismos ante los organismos de control, Sri y Superintendencia de Compañías.

Una vez concluido los puntos según el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.

Socios:



Sr. Esteban José Enderica Salgado



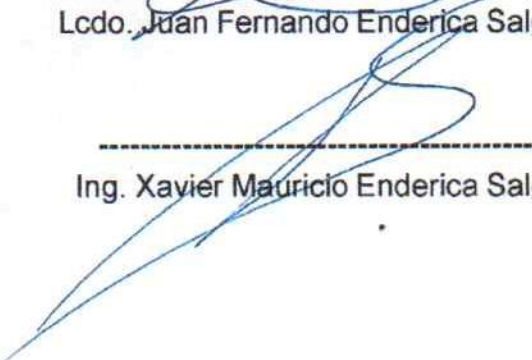
Sr. Santiago Paul Enderica Salgado



Sra. Lía Patricia Salgado



Lcdo. Juan Fernando Enderica Salgado



Ing. Xavier Mauricio Enderica Salgado